

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELEFONO NUM. 25.

Teatro Miñón

HOY, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ
SECCIONES DE CINE Y VARIETÉS
Reaparición de la célebre estrella española

AMALIA MOLINA

LUJOSO Y ELEGANTE VESTUARIO
NUEVO REPERTORIO
EXCELENTE DECORADO

MAÑANA,
NÚMEROS EXTRAORDINARIOS
NUEVAS CANCIONES

DESPEDIDA
DE **AMALIA MOLINA**

la artista más aplaudida y que mejor sabe interpretar el alma española, dará a conocer los números más notables.

Su presentación constituyó ayer un resonante éxito.

Cine Ideal

HOY SABADO,

se estrenará la interesante cinta, extraordinariamente cómica, en dos partes, titulada

Desengaño de Sinfrosa
y 17.º y 18.º episodios, últimos de
El gran secreto
MAÑANA DOMINGO,

ESTUPENDO PROGRAMA
"CHARLOT!" "CHARLOT!"
Estreno de la notable película cómica, en dos partes, titulada

Charlot en la vida conyugal
A petición del numeroso público que frecuenta este Cine, se proyectará el 1.º y 2.º episodios de la colosal cinta
LA MONEDA ROTA
por Lucille, Polo y Hugo.

MUY PRONTO,
Julio César
grandiosa reconstitución histórica.
¿Y ULTU-?
PRONTO SE CONOCERÁ

médicos civiles, uno propietario y otro suplente, que durante el próximo año de 1918, formen parte de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Los aspirantes a dichas plazas habrán de poseer para optar a las mismas, títulos de doctores o licenciados en medicina.

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Mayo de 1903, no podrán ser nombrados médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento, quienes sean parientes hasta el cuarto grado civil por consanguinidad o segundo por afinidad de los que al tiempo de hacerse el oportuno nombramiento formen parte de dicha Comisión mixta o sean diputados provinciales, aun sin pertenecer a aquélla, ni los que hayan desempeñado el cargo en alguno de los cuatro años.

Las solicitudes se dirigirán al señor vicepresidente de la Comisión provincial, acompañadas de los justificantes de los méritos y servicios de los aspirantes, siendo de preferencia los contraidos en cargos al servicio del Estado, sin nota desfavorable o en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para estos servicios.

El plazo para la admisión de solicitudes, será el de los diez primeros días del próximo mes de Diciembre.

PARA EL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Un donativo del señor Lecea

El ilustre cronista de la ciudad y muy respetable amigo nuestro, don Carlos de Lecea, ha hecho donación al Museo provincial de Bellas Artes, de una antefija romana, encontrada hace algún tiempo en el pueblo de Duratón, de esta provincia, y en el que, si fuera posible hacer excavaciones, habrían de encontrarse otros restos interesantísimos de aquella época.

Esta donación del señor Lecea—que tanto ha laborado siempre por la conservación de nuestras joyas históricas y artísticas,—viene a aumentar los objetos interesantes que guarda el Museo provincial de Bellas Artes y ojalá otras personalidades imiten la conducta del insigne escritor segoviano, donando objetos de algún valor histórico o artístico, hasta conseguir que nuestro Museo corresponda a la importancia que debe tener en una ciudad como Segovia, de un pasado tan esplendoroso.

El director del Museo, señor Rodao, ha dado cuenta a la Dirección general de Bellas Artes de la donación del señor Lecea.

TEATRO MIÑÓN

Presentación de Amalia Molina

Estaba descontento. Amalia Molina, la artista de variedades predilecta del público segoviano, que demuestra con esta predilección un gusto estético encomiable, obtuvo anoche, en las dos secciones en que reapareció en el Teatro Miñón, un triunfo más que añadir, una nueva hoja lozana y fragante a su ya pesada corona de laureles artísticos.

La selecta concurrencia que asistió a las dos secciones citadas aplaudió incansable a la graciosa, simpatísimas e incomparable canzonetista de aires nacionales; con un fuego, con un ardor, que demuestran que la sala del teatro ardia en entusiasmo de admiración hacia la que posee el don de hacer hervir a todos los públicos, en manifestaciones estruendosas de agrado hacia su labor escénica incomparable.

Las decoraciones, magníficas de perspectiva y colorido que Amalia Molina exhibió, y en las que figuraban vistas de importantes capitales de España; sus trajes, lujosos, elegantes y valiosísimos, de una riqueza en el ornato sin igual; y por último sus coplas, esas coplas que tan deliciosamente modula, con un sentimiento, con una gracia y con un estilo no superado por otras artistas de este género, arrancaron de todas las localidades delirantes ovaciones, no cansándose el público de pedir coplas y más coplas, hasta el punto de que la siempre complaciente canzonetista se hubiera por él estado cantando

toda la noche, sin que los espectadores mostraran deseos de abandonar el local. ¡Se estaba allí tan bien!

Cantó Amalia Molina castizas soleares, sentimentales zortzicos vascos y quejumbrosas canciones montañesas, jaraneros tientos gitanos, delicadas trianeras y un monólogo chispeante de gracia, estrenado por ella en el teatro Lara, de Madrid.

La belleza de estas canciones y el primer con que Amalia las cantó, repetimos, nos supieron a todos a poco y fueron como un aperitivo que hizo entrar en ganas, a los concurrentes, de abonarse a todas las secciones, a las de hoy y mañana.

En resumen, fué tan grande el éxito que alcanzó anoche la canzonetista de aires populares españoles, que hará palidecer de envidia a cuantas se muestran en público con esperanzas de igualarla, no de superarla, porque esto es materialmente imposible.

Amalia Molina guarda un secreto que es el encanto de su espiritualidad, y es en verdad, muy difícil de anularle.

HOJEANDO LA PRENSA

El Liberal:

«En cuanto al decreto de disolución, es cosa descartada para la mayoría de los políticos que no se firmará.

La noticia de que el marqués de Alhucemas tiene el propósito de disolver las Cortes a principios de Enero, para celebrar las elecciones generales en Febrero, era acogida con absoluta indiferencia.

La actitud en que se han colocado de nuevo muchos prohombres políticos, favorables a la reapertura del actual Parlamento, considerando una locura ir ahora a unas elecciones generales, ha vuelto a tomar cuerpo, admitiéndose como suceso probable y próximo, ya sea con este Gobierno, ya con el que pudiera sustituirle.»

La Acción:

«Hay algo que debe preocuparnos a todos más que la amnistía y la apertura de un Parlamento estéril: el hambre, las duras y crecientes necesidades de la vida.

Por la solución de ese problema venimos luchando razonadamente, esforzadamente, hace mucho tiempo, y cuando creíamos que los más interesados en contribuir a las soluciones urgentísimas serían los elementos populares, nos encontramos con que nuevamente intentan empujar al pueblo por los cauces corrompidos de la política, para llevarle al terreno del disturbio y del motín.»

Heraldo de Madrid:

La amnistía, para que satisfaga a la opinión pública, debe ser general.

Ha de comprender a todos los ciudadanos a quienes se ha estimado responsables de delitos por los sucesos de Agosto.

Lo característico de las amnistías es su generalidad.

Esa generalidad ha sido la que ha determinado cambio de criterio en nuestro derecho constitucional histórico.

Dejaría de ser verdadera amnistía si sólo se refiriese a un grupo de condenados. Entonces no sucedería al agravio el olvido, sino que al recuerdo de aquel por la iniquidad pasada se uniría el de otra iniquidad que no puede, que no debe existir.

La Epoca:

«Si hay unidad de pensamiento entre los ministros digan qué piensan de la amnistía, cuál es su propósito, y pónganse a servirla. Si no existe semejante unidad de pensamiento entre los consejeros responsables, procédase en consecuencia. Sólo de ese modo podrán, o impedir perturbaciones estériles, o salirles al paso con la autoridad y la resolución que reclama la paz pública, si ésta ha de ser más que un tópico oficioso.»

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Lozano, y a la que asisten los concejales señores Burgos, Alcón, Jinérez, Salamanca, Zúñiga, García y Carretero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Préstamos del Pósito.—Se conceden préstamos del Pósito municipal a varios vecinos de la capital y pueblos de la provincia que lo solicitan.

Local para la parada.—Se acuerda facilitar el local necesario para establecer la parada de sementales, en igual forma que se ha hecho en años anteriores.

Subvención a una banda de música.—Don Carlos Martín, director de la banda de música «La Popular», presenta una instancia, solicitando una subvención para atender al repuesto de instrumental y estimular a los que forman parte de dicha banda.

Se ofrece, en cambio, para tocar gratui-

tamente en la procesión de Corpus Christi, festejos de ferias y durante las ausencias de la banda de la Academia de Artillería.

Se acepta la instancia, unánimemente, por entender que esos modestos obreros, con su trabajo y constancia, han logrado constituir una modesta agrupación musical, dando pruebas de cultura y amor al estudio.

Hacen uso de la palabra varios concejales, y se acuerda conceder a «La Popular» una subvención de 750 pesetas.

Cuentas aprobadas.—Se aprueban las cuentas de la Escuela de artes y oficios, correspondientes al año de 1916.

Expropiación.—De conformidad con el informe del arquitecto y de la comisión se acuerda expropiar, en la cantidad de 14.500 pesetas, la casa número 13 de la calle de Malcocinado.

Moción.—El capitular señor Zúñiga dá lectura a una moción, proponiendo que se lleven al presupuesto de la Escuela de artes y oficios los intereses de la Casa de Linajes, con objeto de establecer, en la escuela antes mencionada, una clase de música. El alcalde hace suya la moción, que toma en consideración el Municipio.

El señor Zúñiga amplía y defiende su moción, indicando que se podía solicitar gestión que el Estado concediese una subvención.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del señor Zúñiga.

Ruegos.—El señor García ruega a la Presidencia que se proceda al arreglo del Camino Nuevo y que se corten tres árboles de la Alameda, que, por el estado en que se encuentran, constituyen un peligro para el tránsito.

Pide también que se arreglen los bancos destinados al público en el salón de sesiones.

—El señor Burgos dice que la instalación de la luz eléctrica, por la nueva empresa concesionaria del alumbrado público, llega a la calle de San Francisco, y expone lo conveniente que sería instalar columnas con dicho fin en la calle de José Zorrilla.

Estado de fondos: 3.855 pesetas.

Los Reyes a La Granja

El lunes llegarán los Reyes a La Granja, donde se verificará la cacería de faisanes.

Con SS. MM. vendrán al Real Sitio los Infantes don Carlos y doña Luisa y el príncipe don Felipe de Borbón.

La cacería durará dos o tres días.

Un segoviano ilustre

DON FELIPE CARDEAL VELASCO

La nueva orientación marcada en la política ha llevado a las cumbres más elevadas de nuestra administración a un segoviano ilustre, a un hombre nacido en esta tierra hidalga de alturas y mesetas, de valles y montañas, de picachos y llanuras, síntesis legendaria de nuestra personalidad ibérica, de nuestra vida nacional histórica, de la que surgieron un pueblo llano, honrado, sufrido y trabajador y unos hombres aristocráticos que llevaron en su fibra espiritual la altivez del conde, la energía del mando y la voluntad del conquistador de tierras y de vidas.

En esta tierra castellana, donde la reciedumbre de las rocas de la escarpada sierra y el ambiente puro y tranquilo de la vasta llanura hacen a sus hombres de voluntad roqueña y de alma templada y noble; en pueblo silencioso de sembradores de mieses y de cultivadores de pinos, donde sólo se dejaba oír antes el tañir de las campanas y el golpear de rudo martillo sobre el yunque de humilde fragua anunciando el advenimiento del alba, o la hora vespertina, o la conversión del hierro candente en herramienta de trabajo, en Aguilafuente, hoy villa, donde una fábrica hidráulica produce fluido eléctrico para alumbrar las casas y las calles de varios pueblos, y donde una alta chimenea de ladrillo denuncia la existencia de un gran centro industrial en el que sutren diversas transformaciones los productos resinosos, vió su primera luz el hombre a quien ofrendamos estas líneas sencillas, estos deshilvanados renglones, que sólo tienen de estridencia esas palabras que son expresión de admiración, de alegría y orgullo de paisaje, eco igual al del repiqueteo de campana y golpe acompañado de martillo doblegando el mi-

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. PATRICIO CONTRERAS BARRION
del Comercio de Segovia
Que falleció el 26 de Noviembre de 1916
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Gómez; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el lunes, 26 del actual, en la iglesia de San Martín, de nueve a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; igualmente será aplicado el culto al Santísimo Sacramento que se celebre en la iglesia del Corpus Christi en el expresado día.

El momento político

Comienza a manifestarse la impaciencia ante la inacción del Gobierno en las cuestiones planteadas como de urgente solución, para el mejor desarrollo de la vida nacional.

Vino este Gobierno al Poder ante la necesidad de una obra útil y positiva para la Nación, y, comprendiendo todos que los momentos eran harto difíciles, le recibieron benévolutamente, esperando sus actos para juzgarlos.

Pasan los días plácidamente, mientras se enmaraña y agrava el problema de más inmediata solución, el de las subsistencias, y el Gobierno se nos muestra vacilante, indeciso, sin siquiera atreverse a anunciar cuál es su criterio en materia tan importante.

La Prensa, obrando prudentemente, ha callado hasta ahora, porque hubiera sido una indiscreción exigir a los nuevos ministros—la mayor parte de ellos poco especializados en las cartaras que se les asignó—que puntualizaran su programa a desarrollar, cuyo programa sería sustancioso y de profundo estudio, para no defraudar las esperanzas de los que en ellos veían los renovadores de todo lo que condejamos como caduco y atrofiado.

Comisión provincial

CONCURSO DE MÉDICOS

La Comisión provincial, en sesión del 17 del actual, ha acordado abrir un concurso para el nombramiento de los dos



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

INTERESA Y CONVIENE
a todos saber que el café que se tuesta en el **NUEVO ECONOMATO** es de las clases más superiores que se importan a España. Tuesta diario. Vino de Valdepeñas superior. Chorizos de Cantimpalos, fabricados especialmente para esta casa. Alubias del Barco, clase especial. Garbanzos desde 60 céntimos a 1'50, cochura muy fina.

Una clase de música
Como ampliación a la razonada moción escrita que anoche presentó el señor Zúñiga al Ayuntamiento, relativa a la creación de una clase de música en la Escuela de Artes y Oficios, hemos de consignar que, según manifestó dicho señor que es presidente de la mencionada Escuela, se le había ofrecido desinteresadamente para explicar aquella clase el notable músico don Luis Casares, cuya competencia en ese difícil arte es por todos conocida.

En la sangrienta guerra que aniquila a Europa, no habrá al final vencedores ni vencidos; en la guerra contra los microbios de la boca, el vencedor será siempre el «Licor del Polo».

Destino
Ha sido destinado a la Academia de Artillería el herrador de segunda clase del Ejército, don Pedro López García, hijo de don Miguel López (que en paz descanse), que durante muchos años estuvo establecido como herrador en las Delicias.

-J. Ramírez-
Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Nombramiento
El señor visitador provincial de cañiadas y ganaderías ha nombrado auxiliar recaudador suyo a don Angel del Barrio Martín, vecino de Segovia, en cuyo domicilio, Marqués del Arco, número 10, pueden hacerse efectivos los recibos pendientes de pago. En otro caso, el señor del Barrio saldrá en breve para hacer efectivos dichos recibos a domicilio.

Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

ZOTAL
El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL
Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías.
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
Camilo Tejera y Hermana
(PROVEEDOR DE LA REAL CASA)
Representante en ésta y su provincia
Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las **Pastillas Balsámicas MARÍA**. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Información general
Madrid
Amenaza de huelga
Una comisión del Sindicato minero de Mieres, ha visitado al gobernador

civil de León para comunicarle que, si las empresas mineras no admiten al trabajo a todos los despedidos por la huelga de Agosto, irán al paro general todos los mineros de Asturias.
De Fomento

Hablando el señor Alcalá Zamora de la cuestión de los transportes, dijo que no podía resolverse con la rapidez deseada, pues hay que tener en cuenta que las horas destinadas al cargue y descargue, son menos en esta época que en el verano, por la corta duración del día.

Las Cámaras de Comercio
Una nutridísima Comisión, formada por miembros de la asamblea nacional de Cámaras de Comercio, ha visitado al ministro de Hacienda, para entregarle las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

Las citadas conclusiones pueden condensarse en una facilidad para la circulación interprovincial de los artículos de primera necesidad en España.

Ayer se reunió nuevamente la asamblea de las Cámaras de Comercio, y acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores don José Lluch Gómez, por Valencia; don Fernando Pallarés, por Tortosa, y don Oscar Caballero, por Amposta.

Dicha ponencia facilitará al ministro de Hacienda todos cuantos datos estime convenientes para mejor dictar sus disposiciones, con arreglo a las conclusiones expuestas.

La Unión Farmacéutica Nacional
La Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional se ha presentado al señor ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones aprobadas en la última asamblea de Octubre, haciendo constar con insistencia que de aquellas conclusiones, todas importantes, la clase considera como trascendental la referente a la implantación inmediata de la colegiación obligatoria.

La Junta espera que el decreto reglamentando la colegiación obligatoria sea firmado en breve, aplazando por esta razón una de las conclusiones de la última asamblea referente a este caso.

La amnistía
El conde de Romanones, que había conferenciado con el señor Cierva con ocasión del almuerzo de los ex colegiales de Bolonia, manifestó a varios amigos que el decreto de concesión de amnistía no era un hecho tan inmediato como algunos suponían.

También anoche se aseguraba que en el seno del Gabinete habían surgido discrepancias, no tanto por la amnistía en sí, acto al cual se halla decidido el Gobierno, sino porque mientras unos ministros se muestran partidarios de su concesión por decreto, otros acaso en minoría, defienden la teoría de que medida de tal trascendencia sólo por ley puede llevarse a la práctica.

La presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Azcárate estuvo anoche a primera hora en la Presidencia del Consejo.

El objeto de la visita fué presentar la dimisión del cargo de presidente del Instituto de Reformas Sociales. El señor Azcárate fundó su resolución en atendibles razones de delicadeza; pero tal fué la resistencia del jefe del Gobierno en aceptar la renuncia, que el sabio maestro accedió a continuar

al frente del Instituto de Reformas Sociales.

El cese de los gobernadores
Probablemente el lunes próximo el jefe del Gobierno someterá a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión de los gobernadores civiles de la anterior situación política.

La guerra europea
La paz en Rusia

Estocolmo 23.—El comisario ruso Trotsky ha dirigido a M. Noulens y los demás representantes diplomáticos aliados una carta informándoles de que el Congreso federal de los soviets de toda Rusia constituyó el 8 del actual un nuevo Gobierno de la República rusa bajo la forma de un Consejo de comisarios nacionales.

El jefe de este Gobierno es Lenine, y la alta dirección política exterior está bajo la jefatura de Trotsky.

Añade la carta que el texto aprobado por el Consejo de los soviets es de una proposición de armisticio y de paz democrática sin anexión ni contribución, y a base del libre desarrollo de los pueblos, y que esta proposición debe considerarse como forma de armisticio inmediato por todos los Gobiernos, añadiendo que en breve comenzarán las negociaciones de paz.

Petrogrado 23.—Se hace notar que ha comenzado en el frente la fraternización entre alemanes y rusos, y que ésta continúa.

Conferencia telefónica
Madrid, 2'50 tarde.

Se celebrará la manifestación
El presidente del Consejo de ministros manifestó esta mañana a los periodistas que se había concedido autorización para celebrar mañana la manifestación pública en pro de la amnistía.

Espera el señor García Prieto que no se perturbará el orden.

Hablando el ministro de la Gobernación sobre este asunto, dijo que, por lo que se refiere a provincias, el Gobierno había dado plenas facultades a los gobernadores para que, según su criterio, concedan o no permiso para celebrar manifestaciones pidiendo la amnistía.

Firma del Rey

El señor García Prieto ha sometido a la firma de S. M. un decreto sobre distribución de gasolina, y otro, del Ministerio de la Guerra, nombrando al general Orozco para investigar las deficiencias observadas en las extensiones del servicio militar.

Una paga extraordinaria
Dentro de dos o tres días aparecerá en la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo, por una sola vez, la bonificación de una mensualidad a los empleados con sueldo inferior a 6.000 pesetas.

De Varsovia

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que se ha inaugurado en Varsovia una cátedra de lengua y literatura españolas.

CORRESPONSAL

VENTA de tres novillas holandesas, pura raza, en días de parir, segundo parto. Dirigirse a su dueño don Valentín Gómez Sastre, en Torrecaballeros.

De interés para los opositores a escuelas nacionales

Dentro de unos días se anunciarán las oposiciones a escuelas nacionales, que se han de celebrar en Segovia, y nos complacemos en recomendar a los opositores de ambos sexos la Academia preparatoria que con tal objeto han establecido los maestros de la capital, por oposición directa, don José Mosquera, don Celedonio Garzón, don Miguel de la Casa y don Pedro Natalias. Contando para el ejercicio de Labores con la cooperación de la distinguida maestra, señorita doña Magdalena Suite.

Las clases empezarán el 1.º de Diciembre. Para condiciones, dirigirse a don Pedro Natalias, Buitrago, número 14.

Oficial de carretería

Se necesita uno para el taller de don Eulalio Fernanz, plaza del Conde de Cheste, Segovia.

PERDIDA
A una pobre sirvienta se la extravió anoche por la calle de Juan Bravo, una falda de percal. Se ruega la devolución en la Administración de este periódico.

PERDIDA
El día 19 del actual, desapareció del pueblo de Gallegos, una perra de caza Setter, pelo negro, con el hocico y patas color canela, nariz partida y lleva un collar al cuello. Se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, tenga a bien dar aviso a su dueño don Amador Ayuso, de Aldealengua de Pedraza, quien abonará gastos y gratificará.

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

El conocido y acreditado industrial DON CIPRIANO ALLAS pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha empezado a servir encargos desde Segovia a Madrid y viceversa.

SE RECIBEN AVISOS:
En Segovia, calle de la Herrería, número 12, y en «La Parisiana», Gran Casa de Viajeros de Corrales, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

Se garantizan los encargos

Venta de pinos
Se venden de 700 a 800 pinos albares de 50 a 100 centímetros de diámetro y proporcionada altura. Para verlos, dirigirse al guarda de coto redondo «La Vicaría», término de Samboal; y para tratar, con el dueño, don Emiliano Agudo, en Bernardos.

VENTA DE LENAS
Se venden 50 cárcelos de leña albar, seca, cortada de hace un año, toda de cándalo fuerte. Para verla y tratar, con su dueño don Sotero García, en Remondo.

Sres. que tengis perros
¿Queréis tenerlos gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio del pan? Echadlos chicharro y desperdicios de Mataderos.

La Sociedad de Salchicheros de Valladolid les sirve a domicilio, dentro de las capitales, en cualquier estación del ferrocarril.

Recibe los avisos don Felipe Ejar, que calle de José Zorrilla, número 30 Segovia.

Almacén de pescados
DE **Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los pre-

cios de los mismos en los periódicos de esta localidad. Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Mero.....	1'50
Besugos.....	0'90
Congrio.....	1'50
Calamares.....	1'25
Langostinos.....	4'00
Lenguados finos.....	2'50
Lenguadinas.....	0'90
Pescadillas.....	0'70
Sardinas.....	0'70
Almejas.....	0'70
Quisquillas.....	1'50
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. **TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA**

Mesas de billar
Se venden, a plazos, dos mesas de billar, casi nuevas, y a precios sumamente económicos. Informarán en la administración de este periódico.

Abrigos para señora
PRECIOSOS MODELOS DESDE 35 PTAS.

Abrigos para niña
también última novedad para todas las edades, desde lo más bueno a lo más barato.

BATAS LANA DE PIRINEOS
Varios modelos de gran gusto encontrarán EN EL COMERCIO DE

Germán Elías, SEGOVIA
Venta de retales los días último y primero de cada mes. **TODO A PRECIO FIJO**

SE DESEA señora o caballero para gabinete, con asistencia o sin ella. Rivas Orozco, número 3, entresuelo.

MERCADOS

PEDRAZA
Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros). Cebada, id. 12'75 id. Algarroba, a 14'25 id. id. **CORRESPONSAL.**

ARÉVALO
Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros). Cebada, a 12'50 y 12'75 id. Algarroba, a 15'00 y 14'50 id. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, hielos. **CORRESPONSAL.**

VALLEADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'75 pesetas. las 94 libras (43 kilos y cuarto). Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). **MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). **CUELLAR**

Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, id. 13'00 fanega (o sea 55 y medio litros). Cebada, a 12'00 id. Algarroba, id. 14'00 id. Yeros, id. 13'00 id. Muestras, id. 12'00 id. Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sea once y medio kilos). **CORRESPONSAL.**

ARANDA DE DUERO
Trigo, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 13'75 las 90 libras. Cebada, a 13'25 id. la fanega. Yeros, a 14'00 id. Algarroba, a 14'50 id. id. Avena, id. 8'75 id. Alubias, la fanega, 24 id. Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas. **AYLLON**

Trigo, fanega a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 14'00 la fanega (o sea 55 y medio litros). Cebada, id. 13'25 id. Algarrobas, 15'50 id. Yeros, id. 15'50 id. Avena, 9'00 id. Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean once

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Wotan

De venta
en los comercios
del ramo.



PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Café precintado de 100 gramos á 0'90 pesetas cajita
Representante en esta provincia ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

Sociedad Anónima GROS Princesa 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos
uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaui y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25. Teléfono Central: 25

CONTRA LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, ó 50 paquete.

:Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). — Aguas termales, cloro adonádicas, sulfúrico-sódicas de variedad bromopoduradas, litúneas. Abundantes y excelentes minerales, es igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oído, matriz y ojo. Especialísimas para los catarrros del aparato respiratorio y predisposición a catarros.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito ARENAL, 28 (VALDEZARZA).

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

COPROBALINA

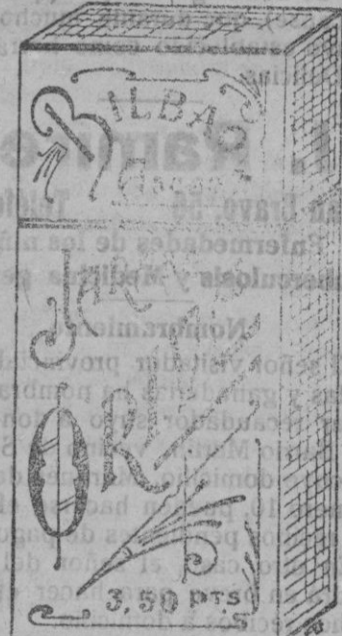
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

matriculado DON MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

- NUEVO INVENTO - Reemplazo de 1917

SIR de gran éxito contra las almorranas. J. de la Torre
JUAN BRAVO, 47 Y FARMACIAS

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

— Ciruela saludable, que perfuma el aliento, blanquea los dientes y reconstituye el estómago.

Y se introdujo la «ciruela» en la boca con verdadera delectación. Al ver que su interlocutor hacía un energético gesto de repugnancia, añadió:

— ¡Qué diablo! Maestro, es la nueva administración...

— ¡Tanante!...

— Si no os inspira demasiada repugnancia, dignaos aceptar este frasquito de sales... En el tumulto, cuando todo el mundo se agolpaba en rededor del charabán, del caballo y de las dos muchachas, le pesqué, juntamente con este abanico, en el ridículo de la esposa del juez de paz... Había yo prome-

tido a Chiffe, la adorada de mi alma, llevar la algúa recuerdo de mis peregrinaciones... Figuráos si con esto dará golpe en el baile de la Nueva Pafos, portillo de la Chopinette, cuando salga de la cárcel!...

Grisón le amenazó con el dedo.
— Te volveré a meter en la de Bicetre, de donde no debí sacarte jamás.

El gracioso replicó, dándose aires de fanfarrón:

— Bien, ¿y qué? ¿Se puede volver sin avergonzarse a Bicetre cuando no se ha hecho allí mal a nadie!

En seguida, tomando un tono zalamero, cariñoso y enternecido, prosiguió:

— ¡Y luego, ¿quién os serviría de ojeador y de sabueso? ¿Quién compartiría con vos los recuerdos de aquel tiempo de la buena cepa, en que los gatos se ponían guantes para atrapar los ratones? ¿Quién se tragaría siete veces por semana, sin indigestión, el relato de aquel famoso *Asunto del collar*, en que hicistéis danzar galantemente a monseñor de Strasbourg, a la ex condesa de Valois y

la ciudadana Oliva? ¡Separaros de mí! Vaya, no se os puede ocurrir semejante cosa. ¿Por ventura ha pensado jamás San Roque en desembarzarse de su perro porque éste fuese algún tanto salaje, ni San Antón en despedir para el sitio, donde le había tomado a su fiel... Décadí Fructidor?

Grisón alargó la mano a su discípulo, diciendo:

— Eres una calebrilla que me envuelve y me engaña como a un chino... Pero si Fouché llegara a saber...

— Ya sabemos quién es Fouché: un mirlo desfallecido. Con su feo pelo aplastado sobre la frente, su redingote gris, sus zapatones atacados, su cara esculpida en un pedazo de queso de Gruyere y tan fiaca que podría beber en un arroyo sin mojarse los carrillos... El tal Fouché, que rabia porque el ciudadano Svavry o el ciudadano Dubois, o el ciudadano Cochon—nombre digno de dormir en la pocilga—le hayan destruido su influencia sobre Bonaparte, os llamó hace ocho días y os dijo, poco más o menos:

«— Hay en provincias, en los antipodas, en los Vosgos, un pedazo de tierra donde desaparecen los viajeros, como si se diesen a seis maravadises el cuarteron...

»Pues bien, entre los birretes y garnachas comisionados para el caso, ninguno ha encontrado el hilo para averiguar dónde, por qué ni cómo...

»El primer cónsul, ya cargado de tales desmanes, acaba de enviar allá, para aclarar el misterio, un hombre de los suyos, un valiente de tres bemoles, un ex subalterno de su guardia, de quien ha hecho un teniente de gendarmería. Este, seguramente equivocará el camino, porque se dará a buscar e inquerir con lealtad y a las claras, que es el medio más seguro para no dar pie con bola...

»Vos, por el contrario, ejercéis el oficio desde mucho antes de la toma de la Bastille; tenéis capacidad, sois el gallito, el águila, el fenix de la calle de Jerusalén; el maestro de los maestros, Ahí va dinero y atribuciones; partid inmediatamente, y no economizéis el oro ni el trabajo.